

**INTERPONGO PEDIDO DE EXCEPCION AL CUMPLIMIENTO
TOTAL DE LA SANCIÓN DE INHABILITACIÓN PARA LA
CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS.**

Sres. / *Presidente del Concejo*
Subsistente
por C. P. N.
Concejales
Municipalidad de Ushuaia

CONCEJO DEL BERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14 SET 2022 Hs. 17:16
Numero:	482
Fojas:	20
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	JEREZ Daiana Ayelen Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia	

Vivas, Daniel Alberto DNI N° 29.903.374, por mi propio derecho y en representación de mi hijo Luca Genaro Vivas, con el patrocinio letrado de la Dra. Gonzalez, Marisa Mabel Matricula Profesional n° 468 STJTDF constituyendo domicilio procesal en calle **12 de octubre 7407** **Dpto. n° 10 de la Ciudad de Ushuaia**, me presento y digo:

I.- HECHOS:

Actualmente me encuentro cumpliendo la sanción impuesta en la causa n° t- 233577-0/2019 mediante el fallo del 05 de marzo del año 2020 a la fecha firme y consentido, en la mencionada manda judicial se me declaro autor responsable de la conducta punible prevista en el Art. 13 del Decreto Municipal N° 331/89, Arts. 34, 68, 40 Inc Ay B de la Ley 24449. Art. 16 de O.M. N° 1492, por lo que corresponde se aplique la penalidad asociada al Arts. 12, 16, 90, 146 de la O.M. N° 1492, Art.92 de la OM n° 1492(modificada por la O.M. 5341, la que se eleva en un tercio (1/3), en virtud de su estado de rebeldía, asimismo la sanción se eleva en un tercio (1/3), en atención a su estado de reincidencia que registra ante el Juzgado de faltas, todo ello en armonía con lo dispuesto en el art. 24 de la O.M. N° 2674.

Teniendo en cuenta que no me presente en el Juzgado de Faltas, se decretó mi ESTADO DE REBELDIA y ESTADO DE REINCIDENCIA ya que al momento de ser infraccionado todavía estaba vigente la sanción impuesta en el fallo de 27 de noviembre de 2019, lo que motivo que a la sanción impuesta se eleve en 1/3 por el estado de rebeldía y 1/3 por el antecedente de reincidencia lo que hace que la sanción a la fecha se encuentre la sanción.-

Al momento de esta presentación he cancelado las sanciones pecuniarias y cumplido la gran parte de la inhabilitación por la falta cometida, me queda cumplir la elevación de la sanción por los antecedentes (rebeldía y de reincidencia) que obraban en el Juzgado de Faltas, se adjunta documentación respaldatoria.-

Si, bien asumo la responsabilidad de mis actos y también no es el tiempo ni el ámbito de discusión sobre las sanciones impuestas a esta parte, me permito solicitar esta excepción para poder cumplir con mis obligaciones laborales en la Dirección Provincial de Energía en la que se me demanda contar con Carnet Profesional ya que debo conducir los vehículos pertenecientes a mi empleadora y he sido notificado de esta obligación mediante circular D.P.E. N° 16/2022 de fecha 07 de julio de 2022 y ante la imposibilidad de cumplir con este requisito he solicitado prórroga a mi empleadora para cumplir la totalidad de los recaudos, a la fecha únicamente me veo impedido de cumplir por esta INHABILITADO.-

Se adjunta constancia de mi apto psicofísico, constancia de cursado del curso obligatorio de la LEY MICAELA como el pago del arancel para acceder los antecedentes penales.-

Con la documentación se acredita mi aptitud para poder rendir el examen para el obtener el carnet profesional de conducir.-

La inhabilitación para conducir me afecta en la faz laboral ya que debo acreditar **CARNET DE CONDUCIR PROFESIONAL** para mantener mi puesto de trabajo en la guardia siendo a la fecha el único ingreso que permite afrontar todos los gastos que demanda el mantenimiento de mi grupo familiar que se encuentra compuesto por mi esposa y mis dos hijos, y el mantenimiento de mis dos hijas mayores que actualmente residen en Buenos Aires dispuestos por sentencia judicial en las actuaciones: “ **GONZALEZ, MARIA LAURA C/ VIVAS, DANIEL ALBERTO S/ ALIMENTOS**” Expte. N° 16.504/2012 en trámite ante el Juzgado de Familia y Minoridad n° 1 D.S. mi pareja se encuentra desempleada y dedicada al cuidado de mis hijos menores de edad, no cuento con vivienda propia y por ello tengo que afrontar los altos costos del pago del alquiler.-

Pero lo más importante es que soy el responsable del traslado de mi hijo para que reciba los tratamientos médicos que a diario realiza en distintos horarios y con distintos profesionales médicos, se adjunta certificados.-

Mi hijo padece Retraso Madurativo desde su nacimiento y requiere realizar estimulación temprana y prestaciones de rehabilitación, a fin que tenga una mejor calidad de vida y para ello todo el grupo familiar lo asiste mi esposa no sabe conducir y no tiene tiempo para avocarse a realizar las prácticas de manejo ya que se dedica al cuidado de mis dos hijos que son pequeños y sumado a los requerimientos especiales que Luca demanda.-

Al momento de ser infraccionado, estaba atravesando una situación muy difícil estaba cesante de mi empleo no contaba con dinero para afrontar el tratamiento médico de mi hijo, ni pagar los traslados necesarios para realizar su tratamiento médico, motivo por lo cual me trasladaba en un vehículo viejo que no contaba con el RTO, ni SEGURO, y también ha sido el motivo por lo cual no permití que se proceda al incautamiento del vehículo, quedarnos sin vehículo, tenía como consecuencia para mi hijo quedarse sin tratamiento médico. Al expresar los motivos que originaron las actas de infracción y los fallos judiciales no busco justificación ni compasión solo intento que se comprendan las circunstancias en que me veía sometido.-

Actualmente las circunstancias se modificaron ha sido revocada judicialmente la cesantía y presto servicios en la DPE con esos ingresos afronte el pago de las multas por una suma considerable y he intentado poner en orden el resto de mi vida.

A fin de poder cumplir con las obligaciones laborales, solicito que se conceda vía excepción la habilitación para conducir el vehículo de la DPE y realizar los traslados de mi hijo para que reciba tratamiento de rehabilitación de mi hijo LUCA.-

II.- PRUEBA:

Se adjunta documentación las razones arriba indicadas:

a.-Vínculo filial: Partida de nacimiento de LUCA.-

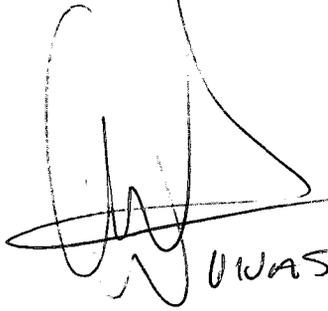
b.- Discapacidad: Certificado de Discapacidad

Tratamiento Médico: Certificados Médicos suscripto por los profesionales médicos.-

c.- Documentación laboral: Solicitud de prórroga presentada ante la D.P.E., Circular D.P.E. N° 16/2022; constancia de prestación de servicios de la D.P.E. de fecha 12 de agosto de 2022.-

d.- Documentación para obtener el Carnet de conducir: Apto psicofísico, certificado de la Ley Micaela, pago del antecedentes penales; Constancia del libre de deuda del Juzgado de Faltas de fecha 11/08/2022 y constancia de situación fiscal de la Municipalidad de Ushuaia de fecha 12/09/2022

Saludo Atte.-



DANIEL

DNI 29903374



Marisa María González
ABOGADA

Matrícula Provincial 468 STJTD
Matrícula Tomo 58 - Folio 246 CSJX

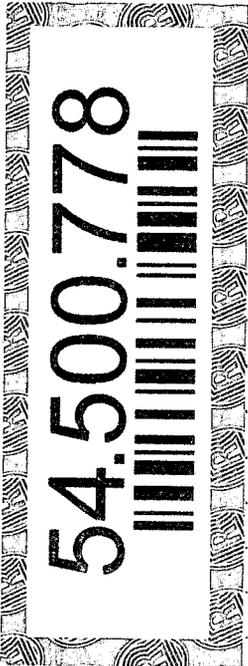
telefono 02901 - 15413701

08



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas
DNI 54.500.778



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

161

REGISTRO CIVIL... Ushuaia... ACTA N.º 497... TOMO II... AÑO 2015...

En Ushuaia... Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina a los 14 días, del mes de Mayo de 2015. Yo, funcionario

del Registro del Estado Civil y capacidad de las personas, inscribo el **NACIMIENTO** de Luca Genaro VIVAS

Sexo masculino nacido/a el día 06 del mes de Mayo de 2015.

a las 12:30 horas, en Onachay N-184 Sanatorio San Jorge Ushuaia

Hijo de Daniel Alberto VIVAS

Documento de Identidad N.º 29.903.374 Nacionalidad argentina

Edad 31 años; domiciliado en Pouyon P. Negro N-590 1-B Ushuaia

y de Juana Elizabeth NUÑEZ

Documento de Identidad N.º 33.086.722 Nacionalidad argentina

Edad 27 años domiciliada en 245 Vdos. Tira 18 P.B. Dpto 4 Ushuaia

Según certificado de Dr. Marcelo TORROBA M.N. 72677 00663963

Interviniente los padres Documento de Identidad N.º

domiciliado en

Leida el acta la firman, ante mí, que certifico.



[Handwritten signature]

no NUÑEZ

Jennyfer E. Isabel
Jefa Departamento Operativo
Registro Civil Ushuaia
Tierra del Fuego

01:5591-0

CERTIFICADO N° 14704 02052778-0048

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

Ley N° 22.437



APLICADA Y MONITOREADA POR: **IVANS LUCA GENARO**
D.N.I. N°: **3450278** M. CURRÍCULO: **235456778** F. EMPLAZAMIENTO: **10/02/2018**

DIAGNÓSTICO: **Esta del desarrollo fisiológico normal esperado Microscopia**

DIAGNÓSTICO CLÍNICO: **11242-07-2-11222**

ESTRUCTURAS ORGÁNICAS: **410.882**

ACTIVIDADES FUNCIONALES: **0317.23.0710.23 02104.23 0133.23 04451.23 0707.23 0128.23 0519.23 0448.23 0309.23 0430.23 0802.23**

FACTORES AMBIENTALES: **4155.42 8310.44 02100.2 0150.44 0501.43**

ORIENTACIONES RECOMENDACIONES

- ESTIMULACION TERAPÉUTICA - PRESTACIONES DE REHABILITACION

PLAZO DE VALIDEZ: **El presente certificado tiene validez hasta el: 08/07/2023**

ACOMPAÑANTE: **SI**

PLAZO Y FECHA DE EMISION: **URUARIA 08/12/2018**

OBJETIVO: **Junta Evaluadora para la discapacidad-Uruguay**

PROFESIONAL: **PROFESIONAL**

PROFESIONAL: **MARANDINO MARÍA Eugenia**

PROFESIONAL: **FRODA MÓNICA Patricia**

PROFESIONAL: **VEGA ALICIA Cristina**

Verificar la validez de este certificado en el sitio WEB: www.discapacidad.gov.uy





Marina Ravera
PSICOMOTRICISTA
Matrícula: PSMT-01
Cel.: 2901-617062

Andrea Aires
FONOAUDIÓLOGA
M.N.: 4035 - M.P.: 25
Cel.: 2901-472491

R/p

30/8/2022.

Certifico que Genaro
Vinos DNI: 54.500.778
Asiste a tratamiento
psicomotriz todos los
miércoles de 8:00 a 8:45h.
Tratamiento programado.
Dip: Betoso Federico

Marina Ravera
Psicomotricista
MP - PSMT - 01

12 de Octubre 305 - Edif. Marina Tower - Piso 2 Dpto. 1
(9410) Ushuaia, Tierra del Fuego



PsicoVal

Centro de Rehabilitación
y Estimulación Neurocognitiva

Rp/

Dejo constancia que el paciente
Vivas, Luca Genaro DNI 54.500.778
asiste a Terapia Ocupacional
los días Martes y Jueves de
18.20hs a 19.00hs. Asiste
acompañado por su padre.

Dx: Retraso madurativo
y microcefalia
congénita


Malva Garrañona
Lic. en Terapia Ocupacional
Nº 17039

Ushuaia

30/08/22

Tel.: (02901) 1540 4509 - Email: centropsicoval@gmail.com
Pasco de La plaza 2045 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego



CIKRU

Kinesiología, Rehabilitación y
Neurorehabilitación

Fuegia Basket N° 349 - 421839.

Río Iguazu N° 738 - 423058.

Ushuaia - Tierra del Fuego.

Ushuaia, 01 de Septiembre del 2022

Nombre: Luca Genaro Vivas.

DNI: 54.500.778

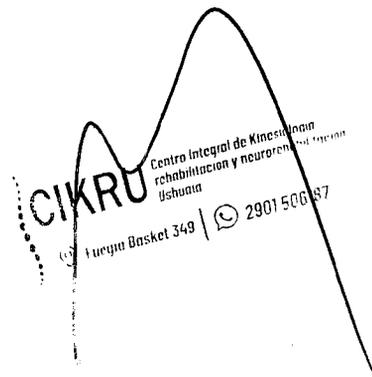
Fecha de nacimiento: 06/05/2015

Edad: 7 años

Diagnostico: Retraso Madurativo/ Microcefalia Congénita.

Certifico que Vivas Genaro asiste a nuestro centro para el tratamiento de Neurorehabilitacion Kinesica los días Lunes de 17 a 17.40 y Jueves de 16.15 a 16.55hr.

VIVAS LUCA G.			
HORA	LUNES	HORA	JUEVES
17:00	NEUROREHABILITACION	16:15	NEUROREHABILITACION
	SERRA B.		SERRA B.
SALIDA 17:40		SALIDA 16:55	


CIKRU Centro Integral de Kinesiología
 rehabilitación y neurorehabilitación
 Ushuaia
 Fuegia Basket 349 | 2901 506 87

Ushuaia 7 de septiembre de 2022

A QUIEN CORRESPONDA:

Mediante la presente nota hago del conocimiento a quien corresponda a solicitud del interesado, Daniel Alberto Vivas DNI 29.903.374 (PADRE) del niño, Luca Genaro Vivas. DNI 54.500.778. de 7 años de edad. Nacido en la ciudad de Ushuaia el día. 06 de mayo de 2015. para informar sobre la discapacidad crónica que presenta Genaro. y las terapias prolongadas, que realiza para poder llevar adelante una mejor calidad, en su desarrollo cognitivo. que el paciente es diagnosticado con microcefalia congénita y un retraso madurativo el cual fue detectado a los quince meses de vida. es por ello que Genaro. cuenta con su certificado de discapacidad. N°ARG-02-00054500778-20230308-FGO-285. debido a que es de por vida la afección que Genaro presenta. las terapias que realiza y detallo a continuación.

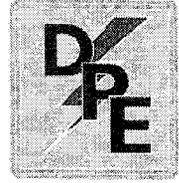
Psicomotricidad/neurorehabilitación/fonoaudiología/ terapia ocupacional/ psicopedagogía. Son terapias fundamentales y de vital necesidad para su desarrollo en la vida cotidiana y poder forjar un próspero futuro en su adultez. Sin más que agregar saludo cordialmente a usted


Lorena Benitez
Psicóloga
M.M. 585

7/9/22



2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



CONSTANCIA N° 2/2022
LETRA D.P.E.

-----Se deja Constancia que el/la Sr/a, **VIVAS DANIEL ALBERTO**, DNI N° **29903374**
presta servicios en esta DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, desde el día **16/09/2021** y continua
quien fija su domicilio actual en la calle **12 OCTUBRE 1407 DPTO 10** -----

-----A solicitud del interesado se extiende la presente en la ciudad de Ushuaia, Capital de la
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los **DOCE (12)** días del mes de
Agosto del año **DOS MIL VEINTIDOS**, para ser presentado ante quien corresponda.-----



CINTIA L. FERNANDEZ
Jefe Departamento Administrativo
Dirección Provincial de Energía

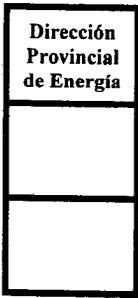


CIRCULAR D.P.E. N° 16/2022

USHUAIA, 07 de Julio 2022

Se les recuerda a todo el personal que presta funciones en el Sector de GUARDIA RECLAMOS, dependiente del Departamento Distribución de la Dirección Provincial de Energía, que deben contar siempre con licencia de conducir vigente, habilitante para conducir todos los vehículos destinados al sector, dando cumplimiento así a las normativas vigentes, conforme Resolución D.P.E. N°356/2014 y Resolución D.P.E. N°298/2010.

Actualmente de no contar con carnet profesional o que el mismo se encuentre vencido, tienen un plazo no mayor a TREINTA (30) DÍAS HÁBILES de notificados para que gestionen y/o actualicen los mismos.



CORREA HÉCTOR
Copataz
Guardia de Reclamos
Dirección Provincial de Energía

ING. R. ADRIAN BELLEI
Director A/C
Dirección Provincial de Energía

ES COPIA FIEL

Silvia Fabiana Lares
Jefe Div. Personal y Patrimonio
Dirección Provincial de Energía

NAZARETH BANCHERO
Mesa de Entradas
Dirección Provincial de Energía

DPE
DE ENTRADA
08 AGO. 2022
RECIBIDO
10:25 ADJUNTA DOC. SI / NO
Consultar a mesa_entradas@dpe.com.ar

Ushuaia 8 de septiembre de 2022

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA
Sr. Director A/C
ING.R. ADRIÁN BELLEI.

MAXIMILIANO SPINATTO
Mesa de Entradas
Dirección Provincial de Energía

DPE
MESA DE ENTRADA
08 SET. 2022
RECIBIDO
HORA 12:30 ADJUNTA DOC. SI / NO
Consultar a mesa_entradas@dpe.com.ar

Por la presente es grato dirigirme a usted, deseándole éxitos en sus actividades cotidianas, al mismo tiempo aprovecho en manifestarle mi petición:

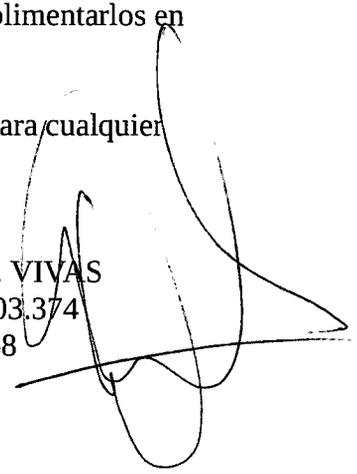
Muy comedidamente, solicito a usted, tenga a bien pueda otorgarme una prórroga para la presentación de la documentación solicitada en CIRCULAR D.P.E N° 16/2022. con fecha de notificación el día 08 de agosto del año en curso la cual establece la actualización de mi licencia de conducir.

Debido a que los tramites que restan presentar, escapan a mis posibilidades de cumplimentarlos en tiempo y forma requerida.

Es que dejo a su intervención la solicitud de la prórroga, arriba mencionada.

En espera de sus importantes decisiones y procedimientos, quedo a su disposición para cualquier duda y/o consulta saludo a Ud., atentamente.

DANIEL. A. VIVAS
D.N.I. 29.903.374
Leg. N°1068





SOLICITUD DE LICENCIA DE CONDUCIR

PARA SER COMPLETADO POR EL SOLICITANTE CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN JURADA Y EXAMEN PSICOFÍSICO
(Ley 24.449 y su modificatoria: Ley 26.363)

DATOS PERSONALES:

Apellido/s (completos): VIVAS
 Nombre/s (completos): DANIEL ALBERTO
 Lugar de Nacimiento: USHUAIA TDF Fecha Nacimiento: 07/04/1983
 Edad: 38 años Nacionalidad: Argentina Ocupación: Empleado Público
 Domicilio: 12 de octubre 1477 Pto. 10 Teléfono: 2901508271

En cumplimiento a los requisitos exigibles por la normativa vigente (Ley N°24.449 y su modificatoria:
Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26.363 y Decretos reglamentarios, solicito licencia por:

1° vez vencim. ampliac. deterioro extravío cambio jurisdic.

Licencia N° Control N° Municipalidad:

Expedido: Vencimiento:

PRINCIPIANTE	PARTICULAR	PROFESIONAL <input checked="" type="checkbox"/>
--------------	------------	---

DECLARACIÓN JURADA DE SALUD

El siguiente cuestionario debe ser completado de puño y letra del solicitante.
Todas las preguntas deben ser contestadas.
Si responde afirmativamente alguna pregunta, le solicitamos completar con toda la información posible.

1) ¿Padece usted de algún defecto físico, lesión o enfermedad?	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	¿Cuál/es?	
2) ¿Toma usted habitualmente alguna medicación?	NO <input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/>	¿Cuál/es?	<u>METFORMINA 1gm</u>
3) ¿Sufrió usted alguna vez de epilepsia, convulsiones, desmayos y/o parálisis?	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	¿Cuál/es?	
4) ¿Sufrió usted alguna vez de vértigo, mareo o trastornos del equilibrio?	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	¿Cuál/es?	
5) ¿Tiene dificultad de movimiento en alguna parte de su cuerpo?	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	¿En cuál?	
6) ¿Sufre o sufrió de hipertensión arterial, infarto de miocardio, angina de pecho o alguna otra afección del corazón?	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	¿Cuál?	
7) ¿Le han colocado a usted marcapasos cardíaco o cardiodesfibrilador?	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	¿Motivo?	
8) ¿Padece o padeció usted de asma o algún otro trastorno respiratorio?	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	¿Cuál?	
9) ¿Sufrió usted de diabetes u otra enfermedad metabólica?	NO <input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/>	¿Cuál?	<u>DM2</u>
10) ¿Ha estado usted alguna vez internado?	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	¿Motivo/s?	
11) ¿Ha sido usted operado alguna vez?	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	¿Motivo/s?	
12) ¿Ha tenido usted enfermedades de la sangre o hemorragias?	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	¿Cuál?	
13) ¿Tiene usted antecedentes de enfermedades psiquiátricas?	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	¿Cuál?	

En caso afirmativo responda si se encuentra en tratamiento actualmente

NO SI Psicoterapia Psicofármacos

14) ¿Sufre o sufrió de alcoholismo, abuso de drogas o sustancias adictivas?

NO SI ¿Cuáles?

15) ¿Su visión es normal?

NO SI ¿Por qué?

16) ¿Utiliza anteojos o lentes de contacto?

NO SI ¿Motivo?

17) ¿Su audición es normal?

SI NO Utiliza audifono?

18) ¿Tuvo o tiene usted colocado algún tipo de prótesis?

NO SI ¿En qué parte de su cuerpo?

19) ¿Tiene algún tipo de alergia?

NO SI ¿Cuál?

¿Desea que este dato figure en su licencia de conducir? NO - SI

20) ¿Padeció usted de HEPATITIS?

NO SI ¿aclarar tipo?

21) ¿Padece usted de alguna afección/enfermedad que no figure en este cuestionario?

NO SI ¿Cuál?

Grupo Sanguíneo: 0 Factor RH + Donante SI NO

HE COMPRENDIDO EL CUESTIONARIO EN SU TOTALIDAD Y HE CONTESTADO EL MISMO CON LA VERDAD Y PLENAS FACULTADES MENTALES.

[Firma]
VIVAS DANIEL
FIRMA Y ACLARACION
D.N.I. N° 29803374

EL EXAMEN MEDICO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS CORRIDOS.

PARA SER COMPLETADO POR EL EXAMINADOR MEDICO

El médico que suscribe certifica que el titular de la presente, quien acredita identidad mediante DNI N°: 29803374, se encuentra:

APTO APTO CONDICIONAL NO APTO

OBSERVACIONES:

[Línea de observaciones]

Prótesis: NO

Anteojos SI NO Lentes de contacto SI NO

USHUAIA 12.08.2022

Dra. Diana E. Bodasiuk
Medico
MM.083 MN 76365
Esp. en Medicina del Trabajo
firma y sello profesional

RECIBO N°	\$	CONTROL N°
RECIBO N°	\$	CATEGORIA/S
RECIBO N°	\$	FECHA:

RECIBI CONFORME: _____ Verificó: _____ Leg: _____

Prueba de Inteligencia de Raven

TOTAL / 30

1. RECOLECCIÓN 10 / 10

¿En qué país estamos?
 ¿En qué ciudad estamos?
 ¿En qué barrio estamos?
 ¿En qué calle estamos?
 ¿En qué piso estamos?

Español:
 ¿En qué país estamos? 1/1
 ¿En qué ciudad estamos? 1/1
 ¿En qué barrio estamos? 1/1
 ¿En qué calle estamos? 1/1
 ¿En qué piso estamos? 1/1

2. RECOLECCIÓN 3 / 3

Repita 3 palabras y memorícelas, ya que le serán preguntadas en unos minutos:

Nube 1/1
 Pelota 1/1
 Bandera 1/1

3. MENCION Y CALCULO 5 / 5

Repita la palabra **MUNDO**.
 Ahora hagalo de atrás para adelante, empezando por la última letra.

Repita la palabra **MUNDO**.
 Ahora hagalo de atrás para adelante, empezando por la última letra.
 (MUNDO) (DUNMO) (ODNUM) (MUNDO)

4. RECUERDO 3 / 3

¿Recuerda las 3 palabras que memorizó anteriormente?

Nube 1/1
 Pelota 1/1
 Bandera 1/1

5. LENGUAJE 7 / 8

LECTURA
 Lea y haga lo que dice la siguiente frase:
 "Cierre los ojos"

REPLICACION
 Repita la siguiente frase:
 "El florero tiene frutillas y frambuesas"

COMPRESIÓN
 Realice la siguiente orden:
 "Tome un papel con la mano derecha, dóblelo al medio y colóquelo sobre la mesa"

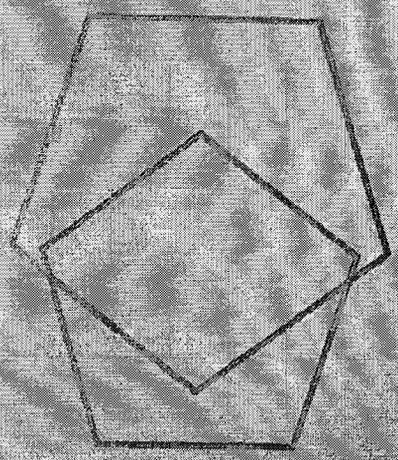
LECTURA
 Lea y haga lo que dice la siguiente frase:
 "Cierre los ojos"

ESCRITURA
 Escriba una frase con sujeto y predicado

6. CONSTRUCCION VISUOESPACIAL 1 / 1

Realice el siguiente dibujo

Use lápiz para realizar o pegar el dibujo.



Resultado de la evaluación:

APTO **NO-APTO**

[Handwritten signature]

Firma y Aclaración: *UWASIANAOL 29903379*

[Handwritten signature]
 Guillermo Holvat
 Lic. en Psicología
 Mat. N° 1.962.181

Prueba del reloj

Consejo para realizar o corregir el dibujo

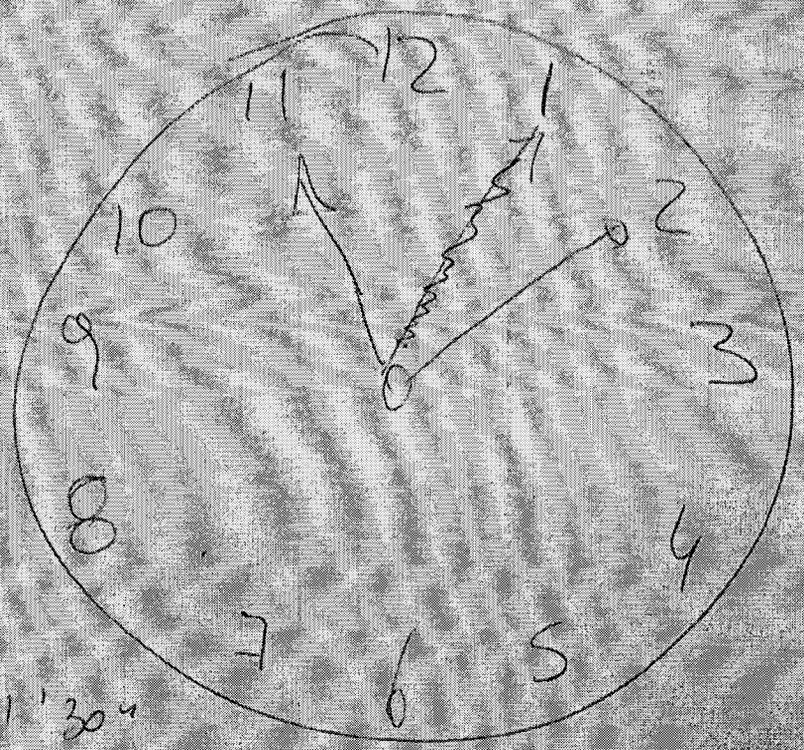
Se le pide al paciente que dibuje un reloj siguiendo las siguientes directivas:

1. "Dibuje una esfera grande."
2. "Coloque dentro de ella los números y los minutos, a las horas del reloj, cada uno en su sitio."
3. "Dibuje las agujas del reloj, marcando los once y diez."

La puntuación se lleva a cabo de la siguiente manera:

- 1. Dibujar la esfera en su sitio, tres puntos **3**
- 2. Dibujar los números que el paciente ha escrito 12 minutos en el lugar correspondiente **2**
- 3. Dibujar los minutos, si dibuja las dos agujas en su sitio **2**
- 4. Dibujar las agujas marcando la hora exacta **1**

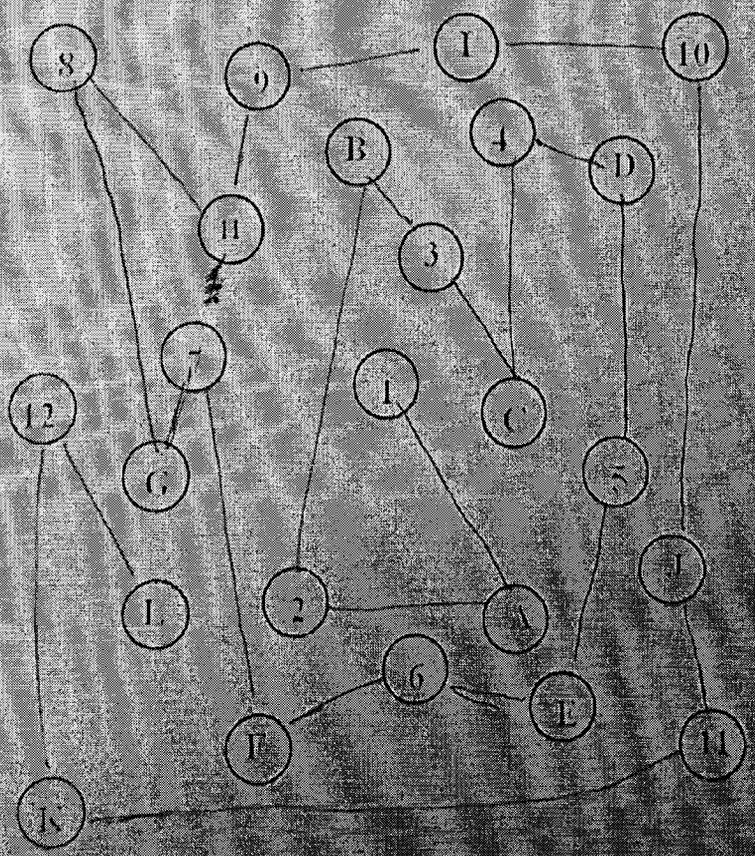
El resultado se considera normal si el paciente obtiene un mínimo de 7 puntos. **8**



Prueba de secuencia funcional

1'30''

Se le pide al paciente que conecte los números y letras en forma secuencial y alternada, sin levantar la birome o el lápiz. (Ejemplo: 1-A-2-B-3-C)



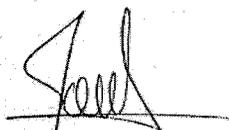
LEY MICAELA

Capacitación sobre Perspectiva de Géneros y Diversidades

Se extiende el presente certificado a

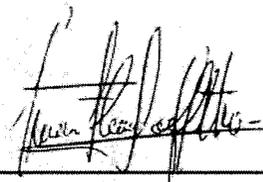
daniel alberto vivas

Por haber aprobado el Módulo I "Abordaje conceptual sobre la perspectiva de géneros y la violencia contra las mujeres", en el marco de la capacitación obligatoria establecida mediante Ley Provincial N° 1.293, adhesión a la Ley Nacional N° 27.499",



GABRIELA MOREYRA

Secretaria de Niñez,
Adolescencia y Familia



LIC. NOELIA FLORES LAFFITTE

Subsecretaria de Políticas
de Género

Boleta de pago N° 49879546

Fecha de emisión: 06/08/2022 23:10:43

Nombre y Apellido: **VIVAS, DANIEL ALBERTO**
Tipo y Nro. Documento: **D.N.I.:29903374**
Centro Emisor: **Ushuaia (Ushuaia)**

Sexo: **M**

Concepto

Importe

Boleta de pago electrónica (BoPe) - CENAT

\$ 1,200.00

El NO pago de la totalidad de los importes referenciados en la boleta de pago impedirá iniciar el trámite correspondiente a la Licencia Nacional de Conducir conforme lo establece la legislación de las jurisdicciones locales competentes.
Le informamos que la boleta (BoPe) tendrá una validez de 60 días corridos a partir de su pago para ser asociada a un Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito (CENAT).

Total a pagar

\$ 1,200.00

Para información adicional comunicarse al 0800-122-2678 de 7hs a 19hs.

Comprobante depositante

E-Pagos S.A.
Convenio de Recaudación N° 9690

Boleta de pago N° 49879546

Fecha de emisión: 06/08/2022 23:10:43

Nombre y Apellido: **VIVAS, DANIEL ALBERTO**
Tipo y Nro. Documento: **D.N.I.:29903374**
Centro Emisor: **Ushuaia (Ushuaia)**

Sexo: **M**

LINK: **20299033741**

Pago Mis Cuentas: **202990337410000**

Rapi Pago / Pago Facil / P. NET: **587573254**

Vencimiento: 13-08-2022

Efectivo: \$ 1,200.00

Son pesos: Mil doscientos



Comprobante Banco

E-Pagos S.A.
Convenio de Recaudación N° 9690

Boleta de pago N° 49879546

Fecha de emisión: 06/08/2022 23:10:43

Nombre y Apellido: **VIVAS, DANIEL ALBERTO**
Tipo y Nro. Documento: **D.N.I.:29903374**
Centro Emisor: **Ushuaia (Ushuaia)**

Sexo: **M**

LINK: **20299033741**

Pago Mis Cuentas: **202990337410000**

Rapi Pago / Pago Facil / P. NET: **587573254**

Vencimiento: 13-08-2022

Efectivo: \$ 1,200.00

Son pesos: Mil doscientos



Pagos procesados por



epagos

Entidades habilitadas para el pago:



Solo QR



Las presentes infracciones de tránsito cuentan con sentencia firme informadas por las respectivas jurisdicciones a la ANSV.

Cualquier reclamo y/o consulta vinculada con las infracciones informadas deberá dirigirse a la entidad local competente de juzgamiento, o comunicarse a los siguientes contactos:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES - www.infraccionesba.gba.gov.ar

Calle 6 N° 928, La Plata, CP 1900
 Consulta web de infracciones: www.infraccionesba.gba.gov.ar/consulta-infraccion
 Conmutador: 0221-427-0034/422-6654
 Infracciones: 0800-777-0148

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES - www.buenosaires.gov.ar

Av. Regimiento de Patricios 65, CABA
 Consulta web de infracciones: <http://www.buenosaires.gov.ar/consulta-de-infracciones>
 E-mail: consultasdgai@buenosaires.gov.ar
 Desde Ciudad de Buenos Aires: 147
 Resto del país: 0800-999-2727

ENTRE RIOS (Sección expedientes y asuntos Judiciales)

Calle Córdoba 641, Paraná, Entre Ríos, CP 3100
 Horario de atención de 08 a 17 hs.
 E-mail: expedientes.seg.vial@gmail.com
 Teléfono de contacto: 0800-199-0006
 WhatsApp (solo mensajes): +54 9 343 470 8920

No se encontraron infracciones de tránsito

Jurisdicciones Consultadas

Abra Pampa - Alderetes - Alto Alegre - Angastaco - Apolinario Saravia - Añatuya - Bandera - Bell Ville - Bella Vista - Belén - Campo Santo - Campo Viera - Caá Catí - Cerrillos - Chos Malal - Cipolletti - Clorinda - Colonia Elía - Comandante Luis Piedrabuena - Corral de Bustos Ifflinger - Corrientes - Corrientes - Dina Huapi - El Carril - El Huecú - El Pingo - Frías - G.C.B.A. - Gaiman - General Güemes - General Ramírez - General San Martín - Goya - Humahuaca - Ingeniero Jacobacci - Joaquín V. González - La Criolla - La Paz - La Quiaca - La Rioja - Las Talitas - Loncopué - Los Conquistadores - Machagai - Monte Maiz - Morrison - Neuquen - Noetinger - Oliva - Palpala - Paso de los Libres - Perico - Pichanal - Picún Leufú - Plaza Huinca - Prov. Buenos Aires - Prov. Córdoba - Prov. Entre Ríos - Prov. Entre Ríos - Prov. Jujuy - Prov. La Rioja - Prov. Misiones - Prov. Neuquén - Prov. Salta - Prov. San Luis - Prov. Tierra del Fuego - Pueblo General Belgrano - Puerto Deseado - Puerto Esperanza - Puerto Madryn - Puerto San Julián - Rada Tilly - Río Gallegos - Rosario de La Frontera - Rosario del Tala - Río de Los Sauces - San Antonio Oeste - San Antonio de Arredondo - San Carlos - San Jaime - San José de Metán - San Martín - San Miguel de Tucumán - San Miguel de Tucumán - San Pedro de Jujuy - San Salvador de Jujuy - Sanagasta - Sancti Spiritu - Santo Tomé - Selva - Sierra Grande - Tanti - Tartagal - Termas de Río Hondo - Tinogasta - Trelew - Tunuyán - Tupungato - Ucaha - Vaqueros - Villa Clara - Villa Cura Brochero - Villa La Angostura - Villa Ojo de Agua - Villa del Rosario - Villaguay - Yerba Buena -

INSTRUCTIVO PARA REALIZAR EL PAGO

MEDIOS PRESENCIALES (EFECTIVO)

Escanear el Código de Barras
 La entidad de cobro es 'E-PAGOS'

MEDIOS HOMEBANKING (PAGO MIS CUENTAS - RED LINK)

Deberá ingresar a Home Banking de su Banco -> Pago de Servicios
 Buscar la Entidad 'E-PAGOS'
 Ingresar el Código de Pago Electrónico

TARJETAS DE CREDITO Y DEBITO

Escanear el Código QR con cualquier aplicación en su celular (Por Ejemplo: QR Droid)
 El lector mostrará un link y será redireccionado a la página de E-PAGOS
 Luego seleccionará en la interfaz la opción de pago deseada
 Completar los datos de la tarjeta solicitados

RECORDAMOS QUE LA ENTIDAD DE PAGO "LA CAJA MUNICIPAL DE CORRIENTES" SE ENCUENTRA INHABILITADA PARA RECIBIR PAGOS.

Hola Daniel Alberto Vivas,
Se acreditó su pago por:
CENAT

Medio: **VISA Débito**
Monto: **\$ 1200.00**
Número de comprobante: **85120733**

En tu resumen verás el cargo como E-PAGOS

¿Necesitás ayuda? hacé [click aquí](#)



🔍 Verificar pago



Descargate la app



[Términos y condiciones](#) - [Política de privacidad](#)

E-Pagos S.A., CUIT: 30-71508429-1 | Copyright © 2020 | Todos los derechos reservados.

Certificación de finalización del CURSO NACIONAL DE EDUCACIÓN VIAL DIGITAL

Daniel alberto Vivas DNI: 29903374

Ha completado el curso de E learning: Primera vez Auto

Requerido por art. 14 inc. 3 de la ley 24.449. Texto ordenado según Ley N° 26.363 y decreto reglamentario 1716/08. Modalidad a distancia. Carga horaria, contenido y exigencias de conformidad de acuerdo a lo determinado en la Disposición ANSV 207/09. Este certificado tiene validez por un año luego de la fecha de emisión y carece de valor si no es acompañado por el documento de identidad del participante; la Jurisdicción se reserva el derecho de aceptar la validez de este curso así como de requerir otra instancias de capacitación para otorgar la LNC.

07-08-2022


Dra. Andrea E. Pérez
Directora del Sistema Nacional de Licencias de Conducir
Agencia Nacional de Seguridad Vial

**SEGURIDAD
VIAL**



**Ministerio de Transporte
Argentina**

**PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
JUZGADO ADMINISTRATIVO
MUNICIPAL DE FALTAS
USHUAIA - 25 de mayo 151
C.P. 9410 - TE. 02901-423665
<https://atencion-juzgado.ushuaia.gob.ar>
juzgado@ushuaia.gob.ar**

CONSTANCIA

Se deja constancia que VIVAS DANIEL ALBERTO DNI 29903374 no registra Causas en trámite ante este Juzgado Administrativo Municipal de Faltas, habiendo suscripto plan de pago N° 76964/2022, con la Dirección General de Rentas Municipal, con fecha 10/08/2022 por multas impagas impuestas oportunamente.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para ser presentado ante quien corresponda.

LA PRESENTE UNICAMENTE SERA VÁLIDA POR 30 DÍAS CORRIDOS, PORTANDO ADJUNTO EL RESPECTIVO COMPROBANTE DE PAGO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS MUNICIPAL.

Ushuaia, 11/08/2022



Cristina PELLOLI
Jefa de Dpto. Atención Judicial
Juzgado Adm. Municipal de Faltas
Ushuaia



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



USHUAIA
Capital de
MALVINAS



más
linda

Fecha : 12/09/2022 Hora : 08:28:43

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL
VALIDO UNICAMENTE PARA SER PRESENTADO ANTE
LA DIRECCIÓN DE TRANSITO**

CERTIFICADO N°: 37266
FECHA DE EMISION: 12/09/2022

Por medio de la presente, se deja constancia, que el vecino que a continuación se detalla posee una situación fiscal tal que se encuentra en condiciones de continuar con el tramite de carnet de conducir y/o retiro de playa de incautación.

La obtención del carnet de conducir, dependerá de lo dispuesto por la Dirección de Transito de la Municipalidad de Ushuaia.

CONTRIBUYENTE: VIVAS, DANIEL ALBERTO
DOCUMENTO: 29903374
PADRÓN: 31627

VALIDEZ: SIETE (7) DÍAS CORRIDOS DESDE LA FECHA DE EMISION.



00000372662022